



### CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor/a Permanente Laboral
NUMERO DE LA PLAZA	7037
DEPARTAMENTO	Matemática Aplicada
AREA DE CONOCIMIENTO	Matemática Aplicada
CENTRO	EPS Alcoy
PERFIL	Matemática Discreta. Modelos Matemáticos pra ADE I

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 13:15 horas del día 22 de septiembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a	D <sup>a</sup> Juana M. Cerdán Soriano
Secretario/a	D. Juan Ramón Torregrosa Sánchez
Vocales:	D <sup>a</sup> Begoña Cantó Colomina D. Pablo Andrés Bernabeu Soler D. J. Alberto Conejero Casares

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

#### 1. EXPEDIENTE

##### Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil

Licenciado a graduado en matemáticas / física / ingeniero	1 punto
Otras titulaciones, grados	hasta 0.7 puntos

#### 2. DOCENCIA

##### Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil

Docencia en el perfil de la plaza convocada o afines	1 punto
Docencia en otros perfiles relacionados	0.5 puntos
Docencia en otros perfiles escasamente relacionados	0.2 puntos

En los aparatos 2c, 2d, 2e y 2f se valorarán los méritos siempre y cuando estén relacionados con la docencia universitaria.

#### 3. INVESTIGACIÓN



**Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil**

Investigación en Matemática Aplicada y Física	1 punto
Investigación en otras líneas de Matemáticas e Ingeniería	0.5 puntos
Investigación en otras líneas escasamente relacionadas	0.2 puntos

**Coefficiente de productividad del area (CPA) 0.075 puntos**

**Otros méritos a valorar en investigación**

IP en un proyecto internacional (Mínimo 20.000€)	1 punto por proyecto
IP en un proyecto nacional (Mínimo 20.000€)	0.7 puntos por proyecto
Investigador en un proyecto internacional (Mínimo 20.000€)	0.5 puntos por proyecto
Investigador en un proyecto nacional (Mínimo 20.000€)	0.3 puntos por proyecto
IP en otros proyectos internacionales	0.5 puntos por proyecto
IP en otros proyecto nacionales	0.35 puntos por proyecto
Investigador en otros proyectos internacionales	0.25 puntos por proyecto
Investigador en otron proyectos nacionales	0.15 puntos por proyecto
Beca / Contrato de investigación posdoctoral en un centro extranjero de reconocido prestigio (1 punto por año)	
Beca / Contrato de investigación posdoctoral en un centro nacional de reconocido prestigio ( 0.5 punto por año )	
Otros contratos de investigación (0.2 puntos por año )	
Los contratos de duración inferior a un año se prorratearán por meses.	
Editor de revistas indexadas	0.2 por revista
Revisor de revistas indexadas	0.01 por revista

**4. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil**

Experiencia profesional en el perfil de la plaza convocada o afines	1 punto
Experiencia profesional en otros perfiles relacionados	0.5 puntos
Experiencia profesional en otros perfiles escasamente relacionados	0.2 puntos

Se considerará la experiencia profesional fuera del ámbito académico a razón de un punto por año trabajado. Los contratos de duración inferior a un año se prorratearán por meses.



## 5. OTROS MÉRITOS

Beca Predoctoral	0.5 puntos por año
Cada titulación adicional de grado o máster oficial	1 punto por título
Otros másteres y cursos no considerados	1 punto por cada 1000 horas
Cargos de gestión y representación desempeñados	0.1 puntos por año

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 27 de septiembre de 2023 a las 10:00

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 14:00 horas del día de la fecha.

Fdo. D<sup>a</sup>. Juana M. Cerdán Soriano

Fdo. D<sup>a</sup>. Begoña Cantó Colomina

Fdo. D. Pablo Andrés Bernabeu Soler

Fdo. D.J. Alberto Conejero Casares

Fdo. D. Juan Ramón Torregrosa Sánchez

**DILIGENCIA:**

Sergio Romero Vivó, como Secretario/a del Departamento de Matemática Aplicada, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 25 de septiembre de 2023



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

